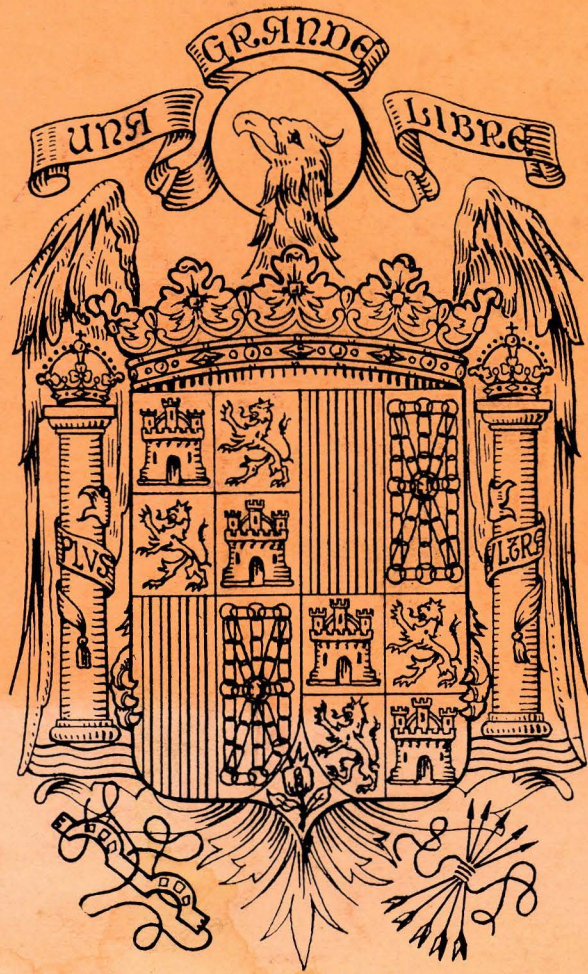
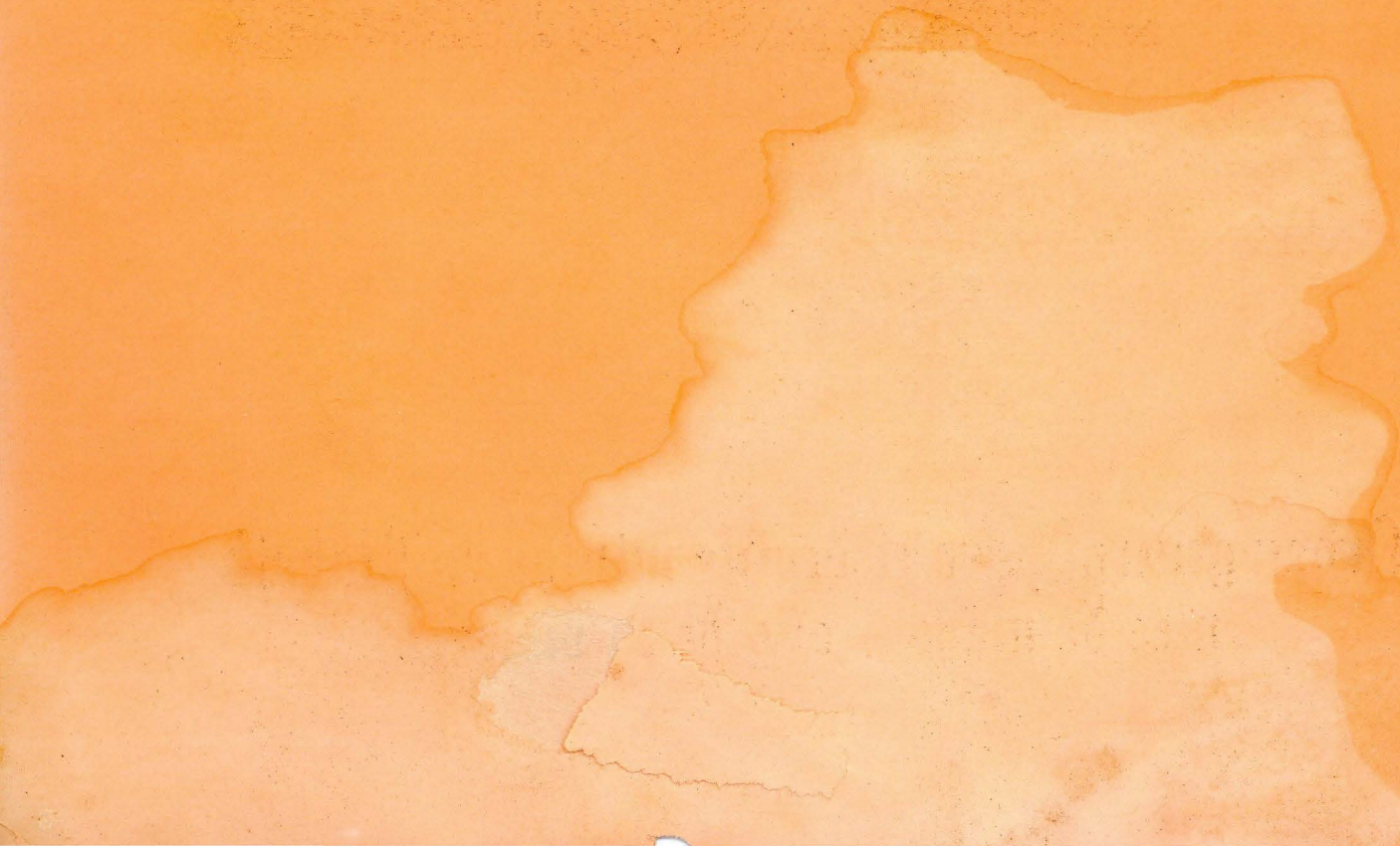


# Ejército de Operaciones del Centro Estado Mayor



Orden general para el desfile militar en Madrid.  
mes de mayo - año de la victoria

Handwritten text, possibly a title or date, located at the top of the page. The text is faint and difficult to decipher.



R. - 491



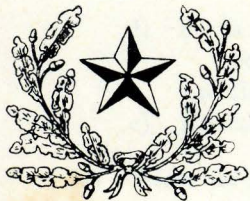


Concedida a S. E. el Generalísimo la Gran Cruz Laureada de San Fernando y dispuesto por la Superioridad que la imposición se verifique en Madrid al frente de las tropas que han de tomar parte en el Desfile de la Victoria, el horario previsto en la presente Orden General queda adelantado en ~~30 minutos~~ <sup>Una hora</sup> y, por lo tanto, las fuerzas estarán situadas en sus puestos a las ~~nove~~ <sup>8.30</sup> horas del día 19.

16 mayo 1939.

Año de la Victoria.





# EJERCITO DE OPERACIONES DEL CENTRO

## ESTADO MAYOR

3.<sup>a</sup> SECCION

### ORDEN GENERAL NUM. 5

En mi Puesto de Mando de ARGÜELLES (Madrid) el día nueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

El próximo día 19 tendrá lugar en esta Plaza, ante S. E. el Generalísimo, un desfile militar en el que tomarán parte las fuerzas y elementos que figuran en el Apartado II, con arreglo a las prescripciones siguientes:

#### I.—Lugar para la celebración del acto.

Paseo de la Castellana - Recoletos - Prado, hasta la Plaza de Cánovas.

Punto inicial: Cruce de la Castellana con la calle de Francisco Giner (estatua de Castelar).

Dirección: Norte-Sur (Nuevos Ministerios - Cibeles).

#### II.—Orden de las Unidades en el desfile.

- 1.—General Jefe del Ejército del Centro, con su Estado Mayor, guión, enlaces motorizados y escolta.
- 2.—Cuartel General y Unidades a pie y motorizadas del C. T. V.

##### *Tropas a pie:*

- 3.—Representación de la Marina.
- 4.—Agrupación del Ejército del Sur.
- 5.—Agrupación del Ejército de Levante.
- 6.—Cuartel General y Unidades a pie del C. E. de Navarra.
- 7.—Cuartel General y Unidades a pie del C. E. del Maestrazgo.
- 8.—Cuartel General y Unidades a pie del 1.<sup>er</sup> Cuerpo de Ejército.
- 9.—Cuartel General y Unidades a pie del C. E. de Toledo.
- 10.—Cuartel General y Unidades a pie de la Agrupación de Divisiones Guadarrama - Somosierra (Div. 20 y Agrupaciones I y II de Reserva).
- 11.—Cuartel General y Unidades a pie de la Agrupación de Divisiones del Tajo-Guadiana (Divisiones 17, 19 y 107).
- 12.—Batallones de Zapadores.
- 13.—Batallón de Transmisiones.
- 14.—Grupo de Intendencia.
- 15.—Grupo de Sanidad.

##### *Tropas montadas:*

- 16.—Cuartel General de la División de Caballería.
- 17.—Escuadrón de Policía montada del Ejército del Sur y Brigadas de la División de Caballería.
- 18.—Plana Mayor de la Columna Ligera.
- 19.—Regimiento de Caballería de la Columna Ligera.

##### *Tropas motorizadas:*

- 20.—Elementos motorizados de la Columna Ligera.
- 21.—Carros de Combate.
- 22.—Compañías antitanques.
- 23.—Compañías de ametralladoras antiaéreas.

- |                                  |   |  |
|----------------------------------|---|--|
| 24.—Artilería Motorizada .....   | } | Brigada de Montaña.<br>Dos Brigadas de Cañones Ligeros.<br>Brigada de Obuses Ligeros.<br>Brigada Mixta de Cañones y Obuses.<br>Brigada de Obuses Pesados.<br>Brigada de Artilería antiaérea.<br>Taller Móvil.<br>Unidad antigás. |
| 25.—Legión Cóndor.               |   |  |
| 26.—Ingenieros Motorizados ..... | } | Puentes Provisionales.<br>Material de especialidades.<br>Material de Transmisiones.<br>Radios Automóviles.<br>Unidad de Pontoneros.  |
| 27.—Intendencia Motorizada.....  | } | Carnización.<br>Cooperativas.  |
| 28.—Sanidad Motorizada .....     |   | Ambulancias.   |
| 29.—Farmacia Motorizada .....    | } | Farmacias Móviles.<br>Potabilizadoras.   |
| 30.—Veterinaria Motorizada ..... |   | Seccs. Mov. Evac. Veterinaria.   |
| 31.—División 72, Motorizada.     |   |  |

### III.—Ejecución del desfile.

#### A) *Concentración.*

Las Unidades se concentrarán en la misma formación en que han de desfilan, utilizando el Paseo de la Castellana, desde el punto inicial hacia el NORTE (Avenida de los Ministerios) y las calles adyacentes, del modo que figura en el croquis número 1.

Los puestos de cada Unidad estarán marcados por carteles indicadores.

#### B) *Formaciones.*

- a) Las fuerzas a pie, en columna doble de Batallón, sin distancias, intervalos, ni fila exterior, formando un bloque cada Batallón (18 hombres de frente), como figura en el croquis número 2.—a.
- b) Las Unidades de Caballería, en columnas de líneas de a cuatro, sin intervalos (frente de 12 caballos). Croquis número 2.—b.
- c) Las Unidades motorizadas, en columna de a cuatro. Croquis número 2.—e, f, g, h.
- d) La División Motorizada, en columna de a cuatro. Croquis número 2.—i.

#### C) **Orden de desfile.**

- a) El orden para el desfile, dentro de cada Cuerpo de Ejército, será:
  - General del Cuerpo de Ejército.
  - Jefes de las tres Divisiones (por orden de antigüedad, de izquierda a derecha).
  - Jefes de E. M. de Cuerpo de Ejército y Divisiones, Jefes de los Regimientos y Ayudantes de Generales de Cuerpo de Ejército y Divisiones (en una fila y por el orden indicado, de izquierda a derecha).
  - Una Bandera con el Escudo Nacional, escoltada por cuatro Alféreces.
  - Batallones del Cuerpo de Ejército.
  - Los Generales, sus Ayudantes, los Jefes de Estado Mayor y los de los Regimientos, desfilan a caballo y las distancias entre los distintos elementos de cada Cuerpo de Ejército serán las que figuran en el croquis número 2.—a.
  - La distancia entre los Cuerpos de Ejército que desfilan será de 20 pasos, tomados sobre la marcha a partir del punto inicial.
  - Las fuerzas a pie que desfilan sin encuadrar en Cuerpos de Ejército, se atenderán a lo establecido para las Unidades similares que forman parte de éstos.
- b) El orden para el desfile de la División de Caballería, será:
  - General de la División.
  - Jefe de E. M., Jefes de Brigada y Regimiento y Ayudantes del General de la División (en una fila y por el orden indicado de izquierda a derecha).
  - Escuadrones.
  - Las distancias se indican en el croquis número 2.—b.
- c) El orden de desfile de la Columna Ligera figura en el croquis número 2.—c.



- d) En la fuerzas motorizadas desfilarán delante los Comandantes Generales o Directores de Servicios, en la forma que marca el croquis número 2.—f, g, h.  
La distancia entre las Agrupaciones motorizadas será de cien metros.
- e) En cabeza de la División Motorizada desfilará su Jefe como indica el croquis número 2.—i.

**D) Aires de marcha.**

Fuerzas a pie: paso ordinario.

Fuerzas montadas: al trote.

Fuerzas motorizadas: 15 kms. por hora desde el punto inicial hasta la Cibeles, y a partir de esta plaza 20 kms. por hora.

**IV.—Honores.**

- A) Las fuerzas a pie llevarán durante el desfile el arma sobre el hombro, con guía a la izquierda, dando la voz de "VISTA A LA IZQUIERDA" los Jefes de Batallón y Grupo al llegar a la primera señal indicadora. que se colocará en el cruce con la calle de Lista, y el de "¡VIVA ESPAÑA!" al llegar a la segunda señal, situada al pie del guión de Mando de S. E. el Generalísimo.
- B) En las Unidades montadas y motorizadas, las voces de "VISTA A LA IZQUIERDA" y "¡VIVA ESPAÑA!" se darán por los Jefes de escuadrón, batería o unidad similar al llegar a las correspondientes señales.
- C) Los señores Generales, Jefes y Oficiales harán ante S. E. el saludo nacional, excepto los que desfilen con sable, que saludarán militarmente.  
Los Jefes y Oficiales de las Unidades y elementos motorizados se pondrán de pie al pasar ante S. E. y saludarán brazo en alto.  
El saludo se iniciará al dar la voz de "VISTA A LA IZQUIERDA" y cesará diez pasos después de pasar por delante de S. E. el Generalísimo.  
Los Generales, Jefes y Oficiales que presencien el desfile saludarán brazo en alto a las Banderas y Estandartes.
- D) Las Banderas saludarán al pasar por delante de S. E. el Generalísimo.

**V.—Hora de empezar el acto.**

Las fuerzas estarán dispuestas desde las 9.30 horas y el desfile comenzará previa orden que se transmitirá por un Jefe de mi Estado Mayor.

**VI.—Traje para la formación.**

De diario con armas, sujetándose al detalle que figura en el Anejo núm. 1 (Apartado II).

**VII.—Itinerarios de acceso a los lugares de concentración y dislocación.**

**A) Enlaces motorizados:**

- a) Acceso: A las ocho horas se encontrarán concentrados en los andenes laterales de la Castellana, entre la estatua de Castelar y las calles de Rafael Calvo y Martínez de la Riva.
- b) Dislocación: Recoletos - Goya - Serrano - Lista, a sus alojaminetos.

**B) C. T. V.:**

- a) Acceso: Carretera de Ventas - Calle de Alcalá - Plaza de Manuel Becerra - Calle de Francisco Silvela - Calles de Lista y Diego de León - Castellana.  
Los movimientos necesarios para concentrarse al N. de la Castellana los efectuará utilizando el cuadrilátero: Calle de Riscal - Almagro - Cisne - Rafael Calvo y Francisco Giner, en forma tal, que deje libre la circulación por las calles de Serrano, Velázquez, Príncipe de Vergara, Zurbano y Santa Engracia desde las ocho horas.  
Las fuerzas deberán estar situadas en sus puestos a las nueve horas.
- b) Dislocación: Los elementos motorizados: Paseo del Prado - Plaza de Cánovas - Calle de Antonio Maura - Alcalá - Carretera a Ventas.  
Los elementos a pie: Prado - Claudio Moyano, para entrar por la puerta del Paseo de coches en el Retiro, donde esperarán hasta las 14 horas, para volver a sus acantonamientos por la calle de O'Donnell - Paseo del Doctor Ezquerdo - Alcalá - Ventas, con arreglo a la orden que recibirán de su Mando.

**C) Marina:**

- a) Acceso: Carretera de Chamartín para entrar en su puesto de formación a las 8.25 horas, entre el C. T. V. y la Agrupación del Ejército del Sur.
- b) Dislocación: Paseo del Prado - Plaza de Cánovas - Atocha - Paseo de Santa María de

la Cabeza - Calle de Bustamante - Paseo de la Esperanza - Paseo de las Acacias a la Plaza del Puente de Toledo - Carretera de San Isidro - Casa de Campo, donde se concentrará y permanecerá hasta las 15 horas en espera de órdenes.  
Conservará la formación hasta pasar la Glorieta de Santa María de la Cabeza.

D) *Agrupación del Ejército del Sur:*

- a) Acceso: Carretera de Chamartín a entrar en su puesto detrás de la representación de la Marina, a las 8.35 horas, utilizando para ello la calzada central, en la explanada de los Nuevos Ministerios.
- b) Dislocación: Paseo del Prado - Plaza de Cánovas - Atocha - Paseo de Santa María de la Cabeza - Calle de Bustamante - Paseo de la Esperanza - Paseo de las Acacias a la Plaza del Puente de Toledo - Carretera de San Isidro - Casa de Campo, donde se concentrará y permanecerá hasta las 15 horas en espera de órdenes.  
Conservará la formación hasta pasar la Glorieta de Santa María de la Cabeza.

E) *Agrupación del Ejército de Levante:*

- a) Acceso: Detrás de la Agrupación del Ejército del Sur, por la carretera de Chamartín, para estar en su puesto a las 8.35 horas.
- b) Dislocación: Paseo del Prado - Plaza de Cánovas - Atocha - Paseo de Santa María de la Cabeza - Calle de Bustamante - Paseo de la Esperanza - Paseo de las Acacias a la Plaza del Puente de Toledo - Carretera de San Isidro - Casa de Campo, donde se concentrará y permanecerá hasta las 15 horas en espera de órdenes.  
Conservará la formación hasta pasar la Glorieta de Santa María de la Cabeza.

F) *Cuerpo de Ejército de Navarra:*

- a) Acceso: Carretera de Vallecas - Calle del Pacífico - Avenida de Menéndez Pelayo - Calle de Príncipe de Vergara - Calle de Francisco Silvela - Calle Carbonera y Sol, para entrar en su puesto (Nueva Castellana) a las 8.45 horas.
- b) Dislocación: Paseo del Prado - Paseo del Pacífico - Carretera a Vallecas.  
Conservará la formación y aire de marcha hasta el cruce del Pacífico con la Avenida de Menéndez Pelayo.

G) *Cuerpo de Ejército del Maestrazgo:*

- a) Acceso: Carretera de Andalucía - Puente de la Princesa - Paseo de las Delicias - Atocha - Prado - Recoletos - Calle de Génova - Calle de Zurbano, para situarse en la parte N. de la Avenida de los Ministerios a las nueve horas.
- b) Dislocación: Paseo del Prado - Atocha - Paseo de las Delicias - Puente de la Princesa - Carretera de Andalucía.  
Conservará su formación y aire de marcha hasta la Plaza de Legazpi.

H) *I Cuerpo de Ejército:*

- a) Acceso: Desde sus acantonamiento de la capital se dirigirá a la Glorieta de Cuatro Caminos, utilizando itinerarios que estén situados al O. de la calle de Bravo Murillo (excluida hasta Cuatro Caminos), situándose en su puesto de la calle de Fernández Villaverde a las 8.45 horas.  
La noche anterior al día del desfile, el Cuerpo de Ejército situará las Unidades que han de tomar parte en el mismo en acantonamientos colocados al O. de la Castellana.
- b) Dislocación: Prado - Atocha - Rondas de Atocha, Valencia y Toledo - Puerta de Toledo - Ronda de Segovia - Calle de Segovia - Cuesta de la Vega - Paseo de la Virgen del Puerto - Campo del Moro, en cuyos jardines se concentrará hasta las 14 horas, en que se dirigirán a sus acantonamientos por los itinerarios más cortos.  
Conservará su formación y aire de marcha hasta la Puerta de Toledo.

I) *Cuerpo de Ejército de Toledo:*

- a) Acceso: Carretera de Extremadura - Puente del Rey - Paseo de San Vicente - Gran Vía - Calle de San Bernardo - Calle de Bravo Murillo, para estar en su puesto, calle de Fernández Villaverde, a continuación del I Cuerpo de Ejército, a las nueve horas.
- b) Dislocación: Prado - Cánovas - Atocha - Plaza Mayor - Calle de Toledo - Puente de Toledo.  
Conservará su formación y aire de marcha hasta pasar la Plaza de Antón Martín.

J) *Agrupación de Divisiones Guadarrama-Somosierra:*

- a) Acceso: Casa de Campo - Puente del Rey - San Vicente - Plaza de España - Avenida de Eduardo Dato - General Mitre - Calle Amaniel - Calle de Alberto Aguilera - Calle de San Bernardo - Calle de Bravo Murillo, a entrar en su puesto en la calle de Ríos Rosas a las nueve horas.

No entrará en la calle de Bravo Murillo hasta que no haya desfilado por ella el Cuerpo de Ejército de Toledo.

- b) Dislocación: Recoletos - Cibeles - Alcalá - Avenida de José Antonio (Gran Vía) - Plaza de España - San Vicente - Puente del Rey - Casa de Campo.

Conservará su formación y aire de marcha hasta la plaza de España.

K) *Agrupación de Divisiones Tajo-Guadiana:*

- a) Acceso: Carretera de Getafe - Puente de Toledo - Calle de Toledo - Plaza Mayor - Puerta del Sol - Calle de la Montera - Hortaleza - Santa Engracia, a entrar en su puesto en Ríos Rosas a las 9.15 horas.

- b) Dislocación: Castellana - Colón - Goya - final de Velázquez, donde se detendrá en el andén central hasta la llegada de las Secciones de Transporte, que a las 14 horas los trasladarán a sus acantonamientos.

L) *Tropas a pie de Ingenieros, Intendencia y Sanidad:*

- a) Acceso: Seguirán el mismo itinerario de acceso que la Agrupación Tajo-Guadiana, para colocarse en la calle de Santa Engracia entre Ríos Rosas y Cuatro Caminos, dejando libre el cruce con la primera calle, así como la Glorieta de Cuatro Caminos y un paso libre a lo largo de Santa Engracia.

- b) Dislocación: Castellana - Colón - Goya - Velázquez, donde se detendrá en el andén central hasta la llegada de las Secciones de Transporte, que, a las 14 horas, los trasladarán a sus acantonamientos.

M) *División de Caballería:*

- a) Acceso: Puente de la Princesa - Delicias - Atocha - Alfonso XII - Calle de Alcalá - Calle de Velázquez - Calle de María Molina, a entrar en su puesto a las 8.30 horas, dejando libres las calles de Serrano, Velázquez, López de Hoyos y Príncipe de Vergara, para que pueda entrar en su puesto la Columna Ligera.

- b) Dislocación: Prado - Glorieta de Atocha - Pacífico - Puente de Vallecas - Puente de los Tres Ojos - Calle de Méndez Alvaro - Calle del Ancora - Paseo de las Delicias - Puente de la Princesa.

Conservará la misma formación y aire de trote hasta el Puente de Vallecas.

N) *Columna Ligera:*

- a) Acceso: Puente de Toledo - Paseo de las Acacias a la Glorieta de Atocha, desde donde, detrás de la División de Caballería y utilizando su mismo itinerario, entrará en su puesto en la calle de López de Hoyos a las 9.15 horas.

Para situar los elementos motorizados, podrá utilizar todas las calle al N. de la de Francisco Silvela, excepto ésta, que dejará libre.

- b) Dislocación: Prado - Glorieta de Atocha - Paseo de Santa María de la Cabeza - Paseo del Canal - Plaza Condesa de Pardo Bazán - Paseo de las Yererías al Puente de Toledo. Conservarán su formación y aire de trote hasta la Plaza de la Condesa de Pardo Bazán.

O) *Carros de Combate:*

- a) Acceso: Calle de Alcalá - Plaza de Manuel Becerra - Doctor Ezquerdo - Calle de Goya (donde pondrán carros sobre orugas) - Calle de Serrano, a entrar en su puesto en las calles de Carbonera y Sol y prolongación de Serrano a las 8.30 horas.

Dejará libre el cruce de Serrano y Joaquín Costa.

- b) Dislocación: Prado - Glorieta de Atocha - Calle de Méndez Alvaro (donde cerrando intervalos esperarán hasta las 15 horas).

Después de esta hora regresarán a sus acantonamientos por Claudio Moyano - Retiro - O'Donnell - Ezquerdo y Alcalá.

P) *Compañías antitanques:*

- a) Acceso: Desde Cedillo del Condado - Carretera de Toledo - Getafe - Carretera de Andalucía - Puente de la Princesa - Delicias - Glorieta de Atocha - Claudio Moyano -

Alfonso XII - Serrano, a entrar en su puesto a las 8.30 horas en la calle de Galvon y Candela.

Dejará paso a las fuerzas montadas y a pie que encuentre en su itinerario.

- b) Dislocación: Prado - Glorieta de Atocha - Paseo de las Delicias - Puente de la Princesa - Carretera de Andalucía - Getafe a sus acantonamientos.

Q) *Compañías de Ametralladoras antiaéreas:*

- a) Acceso: Carreteras del Pardo a Fuencarral - Hortaleza - Carretera de Chamartín - Calle de Joaquín Costa - Calle de Serrano, a entrar en su puesto a las nueve horas en la calle de Galvon y Candela, detrás de la Agrupación antitanque.

- b) Dislocación: Prado - Plaza de Cánovas - Antonio Maura - Alfonso XII - Alcalá - Príncipe de Vergara - Joaquín Costa a carretera de Chamartín - Hortaleza - Fuencarral - El Pardo.

R) *Artillería Motorizada:*

- a) Acceso: Marchará detrás del Cuerpo de Ejército de Navarra por la carretera de Vallecas hasta el cruce de Menéndez Pelayo con Ibiza - Calle de Ibiza - Calle del Doctor Ezquerdo - Plaza de Manuel Becerra - Calle de Francisco Silvela, para entrar en su puesto a las 9.30 horas.

Cederá paso por la calle de Alcalá a las tropas a pie que por ella circulen y dejará libres los cruces de Serrano - Velázquez - López de Hoyos y Príncipe de Vergara.

- b) Dislocación: Los elementos acantonados en las proximidades de Vicálvaro, por el Prado - Glorieta de Atocha - Pacífico - Carretera a Vallecas - Carretera a Vicálvaro.

Los acantonados en San Fernando, por el Prado - Plaza de Cánovas - Calles de Antonio Maura - Independencia - Alcalá - Carretera Ventas.

Conservarán la misma formación y aire de marcha hasta la entrada en carretera.

Para determinar cuáles son los distintos elementos, destacará un Oficial de enlace, que se situará en la plaza de Cánovas a las órdenes del Jefe de mi Estado Mayor, encargado de la dislocación.

S) *Legión Cóndor:*

- a) Acceso: Desde Barajas y Torrejón de Ardoz, por Alcobendas, a Cuatro Caminos, desde donde, por Bravo Murillo, entrará en su puesto.

Los elementos que se encuentran en Cubas y Griñón, por la carretera de La Coruña y Ciudad Universitaria ocuparán su puesto en la calle de Cea Bermúdez.

Dejarán libre los cruces con Bravo Murillo - Santa Engracia y Zurbano.

Terminarán de entrar en sus puestos a las 9.15 horas.

- b) Dislocación: Prado - Plaza de Cánovas - Antonio Maura - Alfonso XII - Alcalá - Francisco Silvela - Joaquín Costa - Fernández Villaverde - Cuatro Caminos - Bravo Murillo - Cea Bermúdez - Plaza de la Moncloa a la carretera de La Coruña por el puente de San Fernando - Pozuelo - Cuatro Vientos.

T) *Ingenieros, Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria motorizados:*

- a) Acceso: Carretera de Leganés - Puente de Toledo - Rondas - Glorieta de Atocha - Prado Recoletos - Colón - Calle de Génova - Paseo de Santa Engracia, a entrar en sus puestos en Francisco Giner, detrás del C. T. V., a las 9.30 horas.

Dejarán paso a las tropas a pie o a caballo que puedan cruzar su itinerario y, una vez situados, dejarán libres los cruces de Zurbano - Santa Engracia y Ríos Rosas.

- b) Dislocación: Prado - Glorieta de Atocha - Rondas de Atocha, Valencia, Toledo y Segovia - Calle de Segovia, a cruzar el Manzanares por el puente del Rey - Carretera de San Isidro - Carretera de Leganés, quedando concentrados en este último pueblo.

U) *División 72:*

- a) Acceso: Carretera de La Coruña a entrar por el Parque del Oeste a su puesto a las 9.30 horas.

Dejarán libre el paso por la Plaza de la Moncloa.

- b) Dislocación: Prado - Plaza de Cánovas - Paseo de Atocha - Ramón y Cajal - Menéndez Pelayo - Príncipe de Vergara - Joaquín Costa - Fernández Villaverde - Cuatro Caminos - Bravo Murillo - Cea Bermúdez - Plaza de la Moncloa a la carretera de La Coruña por el puente de San Fernando - Aravaca.

Conservarán su formación hasta Príncipe de Vergara y dejarán paso a todos los elementos de la Legión Cóndor que encuentren en su camino.

Z) *Unidades encargadas de cubrir la carrera:*

- a) Acceso: Carretera de Maudes - Carretera de Chamartín - Calzada O. de la Castellana (acera de los impares).  
La carrera estará cubierta a las 8.30 horas.
- b) Dislocación: Continuarán en su puesto hasta que se retire S. E. el Generalísimo, regresando a sus acantonamientos por el mismo itinerario que para el acceso.

VIII.—**Itinerarios reservados para las autoridades e invitados.**

- a) Acceso: A las tribunas del andén de las casas pares:  
Desde el Hotel Ritz - Calle de Antonio Maura - Calle de Alfonso XII - Calle de Serrano a entrar en la Castellana por las calles de Ayala o de Villamagna, quedando los coches en las calles de Ayala - Villamagna y Serrano, sin estorbar la circulación.
- b) Acceso: A las tribunas del andén de las casas impares:  
Desde el Hotel Ritz - Plaza de Cánovas - Carrera de San Jerónimo - Calles del Marqués de Cubas - Barquillo - Argensola - Génova - Monte Esquinza, a entrar en la Castellana por las calles de Fernando el Santo y Zurbarán, quedando los coches en las calles de Fernando el Santo - Zurbarán y Monte Esquinza, sin estorbar la circulación.

IX.—**Tribunas.**

Las establecidas para S. E. el Generalísimo, autoridades e invitados, figuran en las invitaciones que se repartirán oportunamente.

X.—De la presente Orden se acusará recibo por telegrama postal, remitiendo dos ejemplares de las que se dicten por los destinatarios para cumplimiento.

De Orden de S. E.:  
El Coronel Jefe de Estado Mayor,  
*Antonio Uguet.*



(*Sigue Destinatarios*)

## DESTINATARIOS

*A título de parte:*

S. E. el Generalísimo..... Burgos.

*Para conocimiento:*

Almirante Jefe de la Escuadra..... Madrid.  
 General Jefe del Aire..... Idem.  
 General Jefe del Ejército del Sur..... Sevilla.  
 General Jefe del Ejército de Levante..... Calatayud.  
 General Jefe de E. M. del Cuartel General del Generalísimo..... Burgos.  
 3.<sup>a</sup> Sección de E. M. de S. E. el Generalísimo..... Idem.

*Para cumplimiento:*

General Jefe del C. T. V. .... Enlace.  
 General Jefe de la Legión Cóndor..... Idem.  
 General Jefe del C. E. de Navarra..... San Javier (Murcia).  
 General Jefe del C. E. del Maestrazgo..... Ciudad Real.  
 General Jefe del 1.<sup>er</sup> Cuerpo de Ejército..... Madrid.  
 General Jefe del C. E. de Toledo..... Villa del Prado.  
 General Jefe de la Agrupación Guadarrama-Somosierra..... Torreledones.  
 General Jefe de la Agrupación Tajo-Guadiana..... Torrijos.  
 General Jefe de la División de Caballería..... Aranjuez.  
 General Jefe de la División 72..... El Goloso.  
 Jefe de la Columna Ligera..... Villaviciosa de Odón.  
 Jefe de la Agrupación de Marina..... Chamartín.  
 Jefe de la Agrupación del Ejército del Sur..... Idem.  
 Jefe de la Agrupación del Ejército de Levante..... Idem.  
 Comandante General de Artillería..... Madrid.  
 Comandante General de Ingenieros..... Idem.  
 Director Servicios de Etapas..... Idem.  
 Jefe de Enlaces Motorizados..... San Sebastián.  
 Director Servicios de Intendencia..... Madrid.  
 Director Servicios de Sanidad..... Idem.  
 Director Servicios de Farmacia..... Idem.  
 Director Servicios de Veterinaria..... Idem.  
 Jefe Servicio de Transmisiones..... Idem.  
 Jefe Servicio de Automovilismo..... Idem.  
 Jefe de la Agrupación Carros de Combate..... Alcalá de Henares.  
 Jefe de la Agrupación Antitanque..... Leganés.  
 Jefe de la Agrupación Ametralladoras antiaéreas..... Madrid.  
 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Secciones de E. M. .... Idem.

*Para archivo:*

3.<sup>a</sup> Sección de E. M. .... ARGÜELLES.



# EJERCITO DE OPERACIONES DEL CENTRO

## ESTADO MAYOR

3.<sup>a</sup> SECCION

### ANEJO NUM. 1 A LA ORDEN GENERAL NUM. 5

En mi Puesto de Mando de ARGÜELLES (Madrid) el día nueve de mayo de mil novecientos treinta y nueve.—Año de la Victoria.

#### PREVENCIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL DESFILE MILITAR DE ESTA PLAZA

##### I.—Organización.

###### A) *Fuerzas a pie:*

Un Regimiento (cuatro Batallones) de Infantería por cada División.

Cada Batallón de Infantería o Unidad similar se compondrá de un total de 504 hombres, incluidos los que llevan los tubos de los morteros ligeros y 16 ametralladoras ligeras sin trípode (dos hombres por mortero o ametralladora), que formarán precisamente en las últimas filas de cada Unidad.

Los que acompañan a los portadores de las ametralladoras llevarán una caja de municiones vacía. Los Batallones no llevarán gastadores, bandas, músicas, ganado, camilleros ni cajas de municiones salvo las de las ametralladoras vacías antes indicadas, pudiendo una música y una banda por Cuerpo de Ejército esperar y unirse al mismo después de abandonar el itinerario de desfile.

Los Oficiales ocuparán precisamente la primera fila de la formación.

Con cada Batallón desfilará un guión detrás y a la derecha del Jefe de aquél.

###### B) *Fuerzas a caballo:*

Cuatro Regimientos de la División de Caballería, a cinco escuadrones cada uno, de 96 hombres, distribuidos en tres Secciones.

###### C) *Fuerzas motorizadas:*

Seis Brigadas de Artillería y una de Artillería antiaérea.  
Representaciones de Ingenieros y Servicios.

###### D) *Columna Ligera:*

Regimiento de Caballería (cinco escuadrones).  
Unidades motorizadas de Infantería, Artillería, Ingenieros y Sanidad.

##### II.—Uniformidad.

- A) El traje para los Cuarteles Generales será guerrera y calzón caqui, gorro, media bota o polaina de cuero, correa con un solo tirante, pistola (sin sable) y guantes blancos.  
Los Generales y Jefes de Estado Mayor, con faja y sin pistola.  
Los invitados, con el mismo uniforme que los Cuarteles Generales, sin armas.
- B) Las Unidades a pie no llevarán cuchillo-bayoneta y desfilarán con aquellas prendas de las que

- existan mayores disponibilidades, de modo que dentro de cada Batallón o Unidad similar la uniformidad sea perfecta.
- Las fuerzas a pie llevarán correa, y como prenda de cabeza se usará el casco por el mayor número posible de Unidades, y las que no dispongan de él llevarán:
- Las Unidades indígenas, *chichia* o turbante.
- Las Banderas de la Legión y Falange, gorro.
- Los Tercios de Requetés, boina roja.
- Los Batallones de línea, gorro o boina caqui.
- Los Oficiales de cada Batallón o Unidad similar llevarán el mismo uniforme que la tropa: correa con dos tirantes, pistola (sin sable) y guantes color avellana o blancos.
- C) Las tropas montadas desfilarán con equipo completo y sable.
- Respecto a uniformidad, se tendrá en cuenta para los escuadrones lo dispuesto para los Batallones en el Apartado II B).
- D) Igual prescripción se tendrá en cuenta para las Unidades motorizadas, que, en lo posible, desfilarán con casco.
- E) La División 72, motorizada, llevará casco.

### III. —Previsiones de carácter general para asegurar el orden en el desfile.

- a) Las tropas encargadas de cubrir la carrera se situarán en dos filas, una a cada lado de la calzada, a partir del cruce con Francisco Giner y, excepto en la parte ocupada por la Escolta de S. E. el Generalísimo, en la forma que se detallará en Orden particular, de modo tal que no permita al público rebasar el bordillo de la acera. Impedirán que en las calles que comprende el desfile exista circulación de vehículos de ningún género, incluso tranvías, durante todo el tiempo que dure el mismo.
- Se dispondrán con densidad de un hombre por metro.
- Continuarán en su puesto, terminado el desfile, hasta que reciban orden de concentrarse.
- Todas las fuerzas que cubran la carrera serán mandadas por el Coronel D. Pablo Arias.
- b) Los ordenanzas montados no desfilarán y esperarán a pie en la plaza de Cánovas, junto al monumento del Obelisco, en el lugar señalado por un cartel indicador, a fin de que los Cuarteles Generales puedan echar pie a tierra y en automóvil trasladarse a la tribuna que tienen reservada.
- c) Las Unidades motorizadas deberán situar en la calle de Francisco Giner - Jenner - Fernando el Santo - Plaza de Colón - Cibeles, en los lugares señalados por carteles, equipos de veinte hombres a las órdenes de una clase y provistos de un tractor o camión grúa, que tendrán por misión separar de la calzada cualquier vehículo que pudiera averiarse, en forma tal que por ningún concepto se interrumpa el desfile. Si no hubiera bocacalles próximas, los situarán sobre los andenes o aceras, donde esperarán a que puedan ser retirados una vez terminado el acto.
- d) Todas las Unidades tendrán especial cuidado en conservar su formación de desfile hasta el lugar que se les señala, así como de aumentar su aire de marcha en los lugares en que se coloquen al efecto carteles indicadores.
- e) La Caballería no iniciará el desfile por el punto inicial hasta tanto no le sea dada orden expresa por un Jefe de mi Estado Mayor.
- f) Tres Jefes de mi Estado Mayor, auxiliados por varios Oficiales y con enlace telefónico, regularán el desfile y cuantos incidentes puedan ocurrir, colocándose al efecto en los puntos inicial y de dislocación.
- Llevarán como distintivo un brazal azul de tres centímetros de ancho y el sello del Ejército del Centro.
- g) El Servicio de Sanidad del Ejército establecerá puestos de socorro en:
- Explanada de los Ministerios.
  - Calle de Jenner.
  - Plaza de Colón.
  - Plaza de la Cibeles.
  - Glorieta de Atocha.
- h) Dos bandas de música, colocadas en el tablado situado en el cruce de la Castellana con la calle del Riscal, alternarán en el toque de marchas militares por cada Cuerpo de Ejército, durante el desfile de las tropas a pie y motorizadas, y permanecerán en silencio durante el desfile de las montadas.
- i) Los Generales de los Cuerpos de Ejército y de las Divisiones de Infantería que desfilen, se desviarán a su izquierda al llegar a la plaza de Cánovas para alcanzar el lugar donde esperan los ordenanzas (cartel indicador); en el que podrán echar pie a tierra para incorporarse por la calzada E del Prado - Recoletos - Goya - Serrano - Villamagna al sitio que tienen reservado. (Tribuna C.)
- Los Jefes de Agrupación continuarán con las tropas sin variar su puesto en el desfile.



j) El Jefe de Transmisiones del Ejército establecerá la siguiente red telefónica:

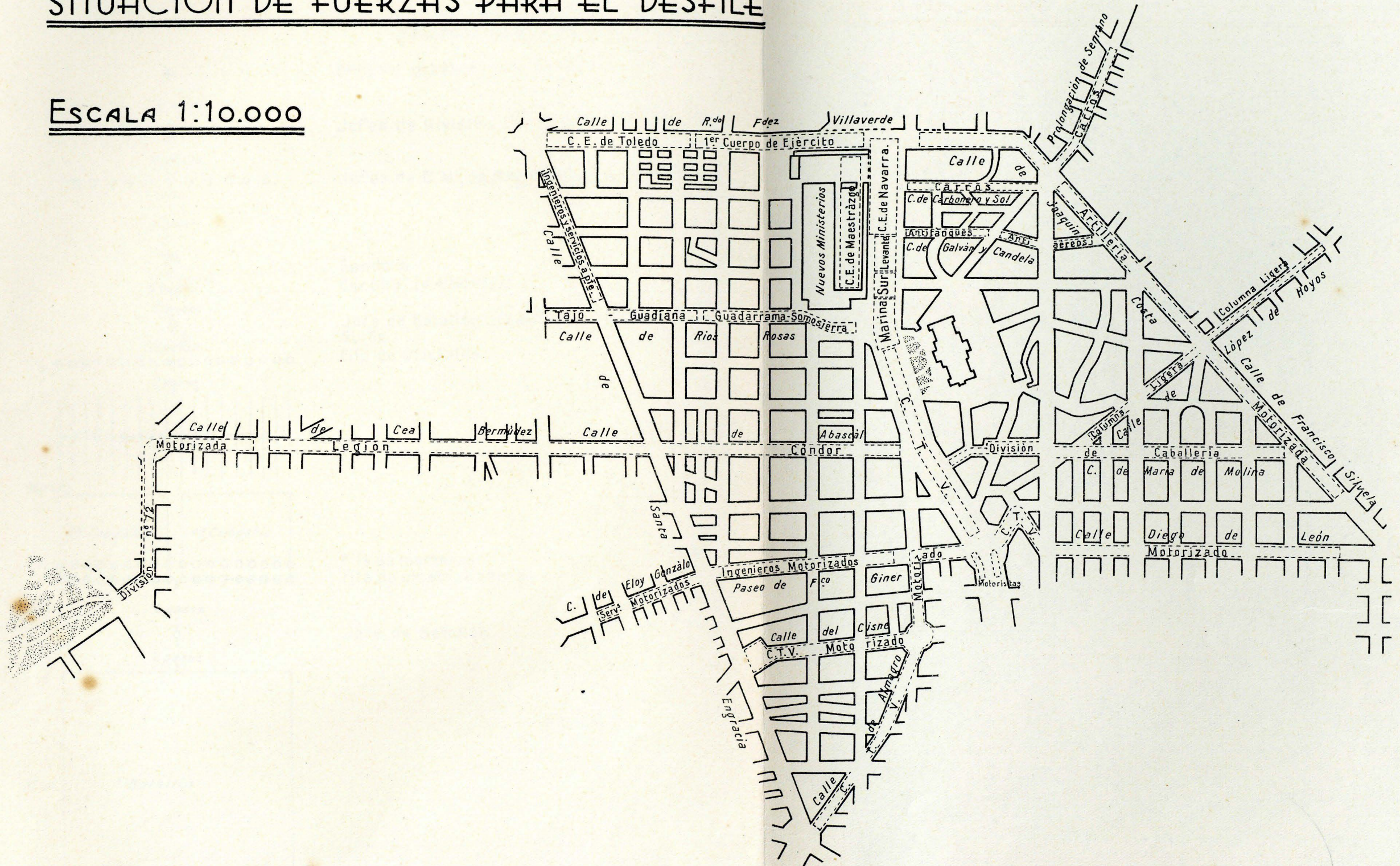
Central.....	Palacio de Larios.
Puesto telefónico...	Tribuna P. C.
Idem íd.....	Cruce Castellana y Francisco Giner.
Idem íd.....	Plaza de Colón.
Idem íd.....	Plaza de la Cibeles.
Idem íd.....	Plaza de Cánovas.
Idem íd.....	Glorieta de Atocha.
Idem íd.....	Plaza de Oriente.
Idem íd.....	Plaza de Manuel Becerra.
Idem íd.....	Cruce del Pacífico y Menéndez Pelayo.
Idem íd.....	Glorieta de las Pirámides (Puente de Toledo).
Idem íd.....	Glorieta de Cuatro Caminos.
Idem íd.....	Campo del Moro.
Idem íd.....	Retiro.
Idem íd.....	Cruce de Velázquez y Diego de León.

Introducción	1
Capítulo I. El Español en Colombia	15
Capítulo II. El Español en Bogotá	35
Capítulo III. El Español en las escuelas de Bogotá	55
Capítulo IV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	75
Capítulo V. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	95
Capítulo VI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	115
Capítulo VII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	135
Capítulo VIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	155
Capítulo IX. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	175
Capítulo X. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	195
Capítulo XI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	215
Capítulo XII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	235
Capítulo XIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	255
Capítulo XIV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	275
Capítulo XV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	295
Capítulo XVI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	315
Capítulo XVII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	335
Capítulo XVIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	355
Capítulo XIX. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	375
Capítulo XX. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	395
Capítulo XXI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	415
Capítulo XXII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	435
Capítulo XXIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	455
Capítulo XXIV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	475
Capítulo XXV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	495
Capítulo XXVI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	515
Capítulo XXVII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	535
Capítulo XXVIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	555
Capítulo XXIX. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	575
Capítulo XXX. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	595
Capítulo XXXI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	615
Capítulo XXXII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	635
Capítulo XXXIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	655
Capítulo XXXIV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	675
Capítulo XXXV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	695
Capítulo XXXVI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	715
Capítulo XXXVII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	735
Capítulo XXXVIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	755
Capítulo XXXIX. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	775
Capítulo XL. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	795
Capítulo XLI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	815
Capítulo XLII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	835
Capítulo XLIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	855
Capítulo XLIV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	875
Capítulo XLV. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	895
Capítulo XLVI. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	915
Capítulo XLVII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	935
Capítulo XLVIII. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	955
Capítulo XLIX. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	975
Capítulo L. El Español en las escuelas de Bogotá (continuación)	995

Croquis nº1

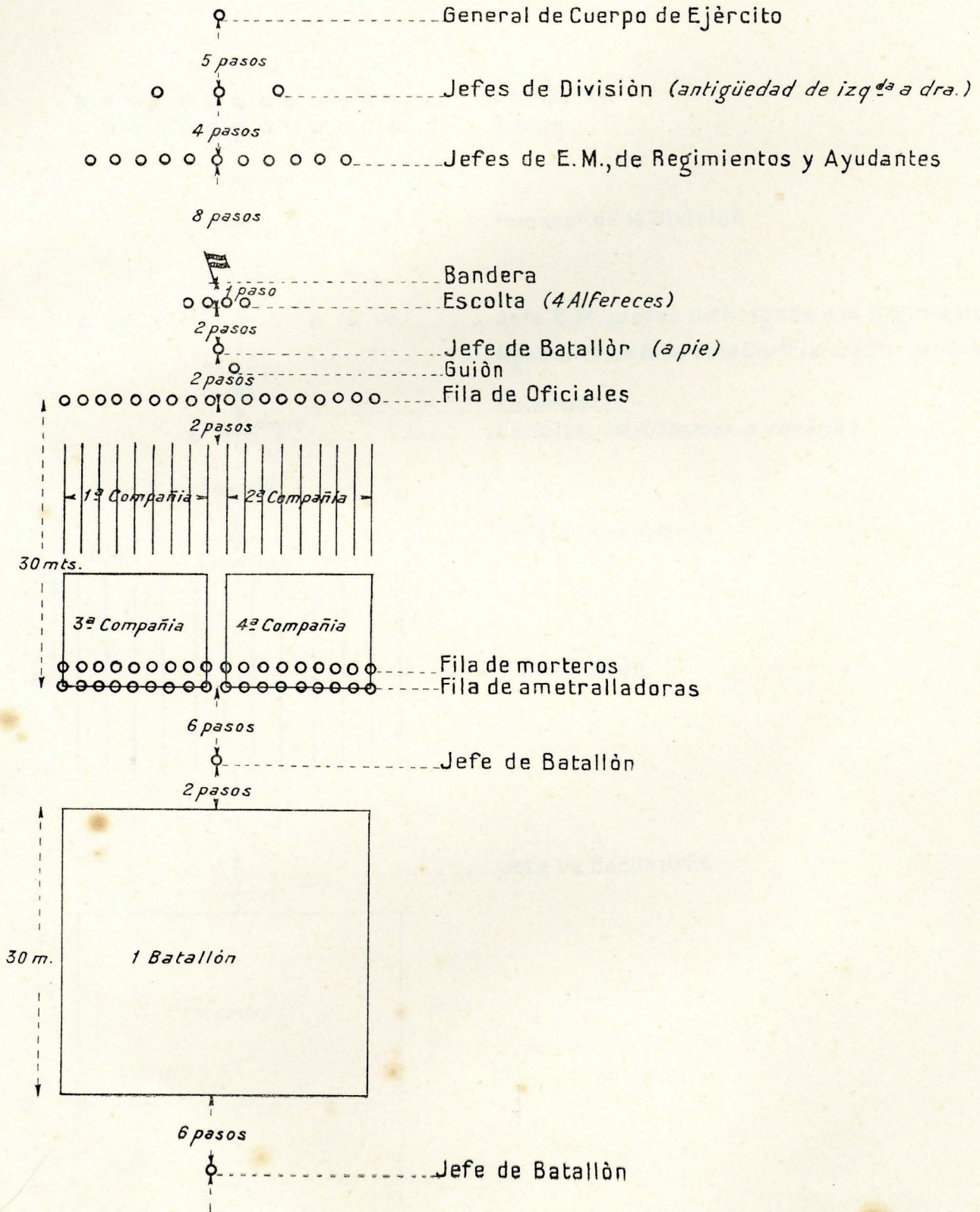
# SITUACIÓN DE FUERZAS PARA EL DESFILE

ESCALA 1:10.000



# FORMACIÓN PARA EL DESFILE

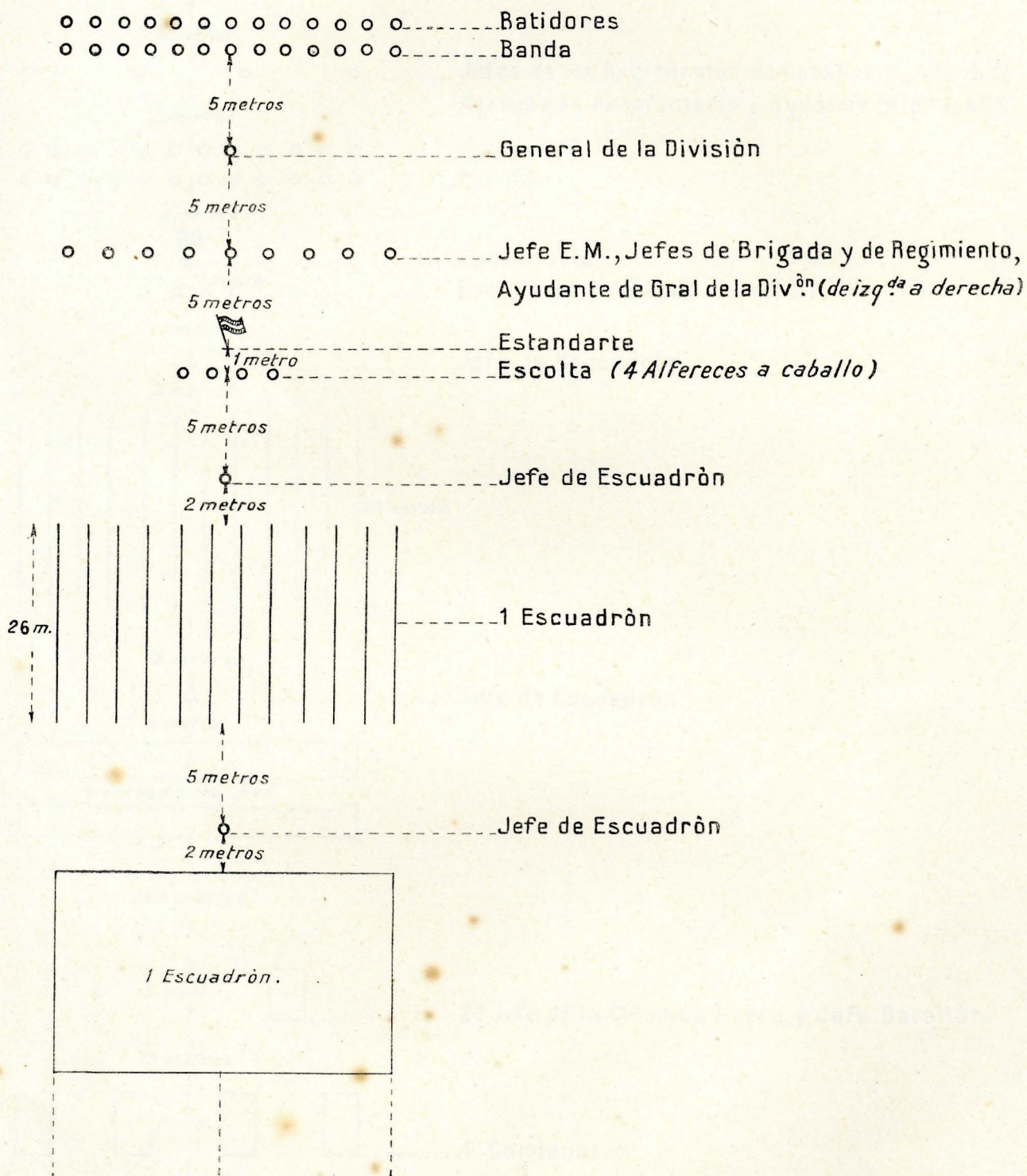
## (a) Infantería



Croquis nº 2

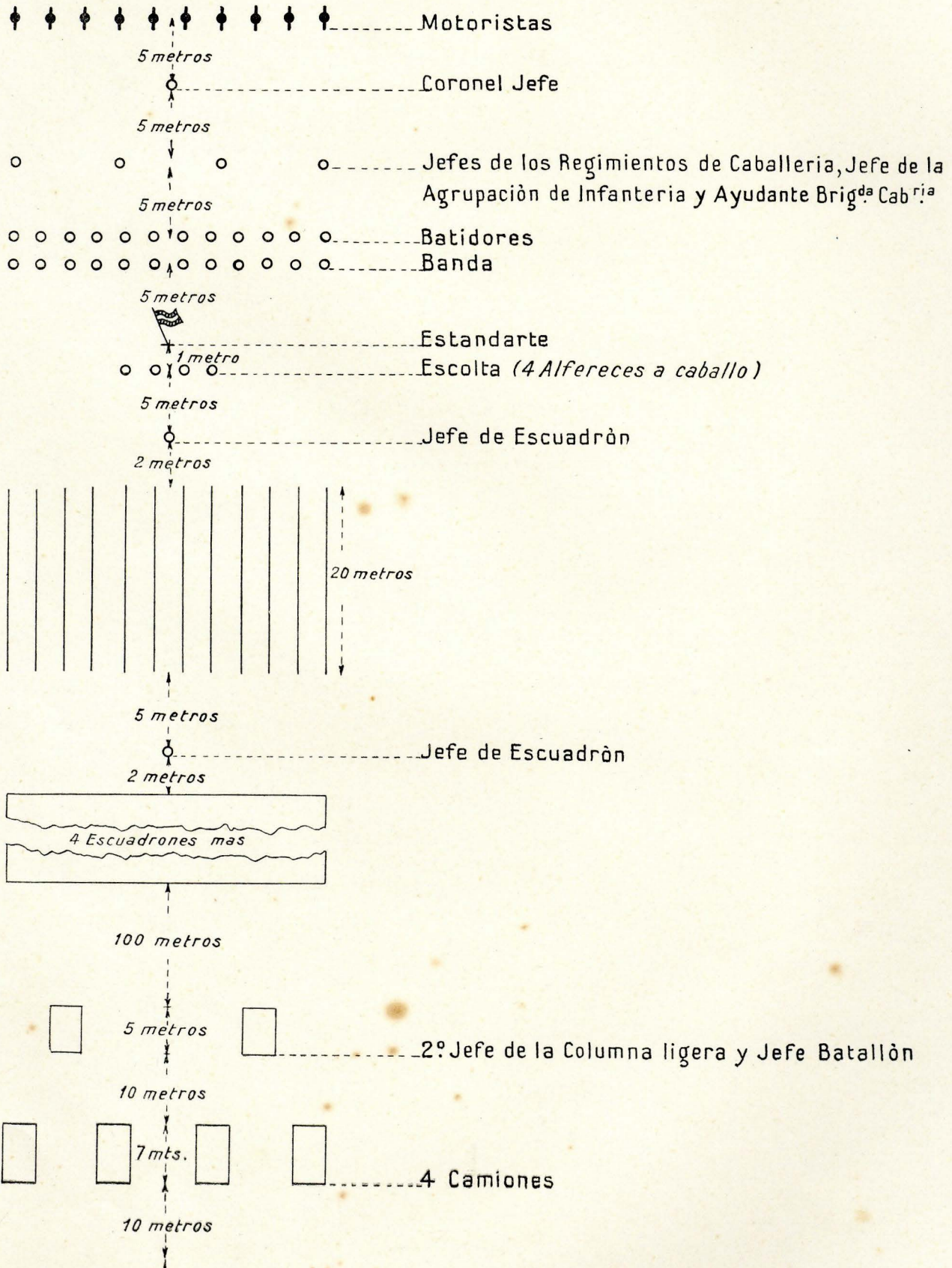
FORMACIÓN PARA EL DESFILE

(b) Caballería



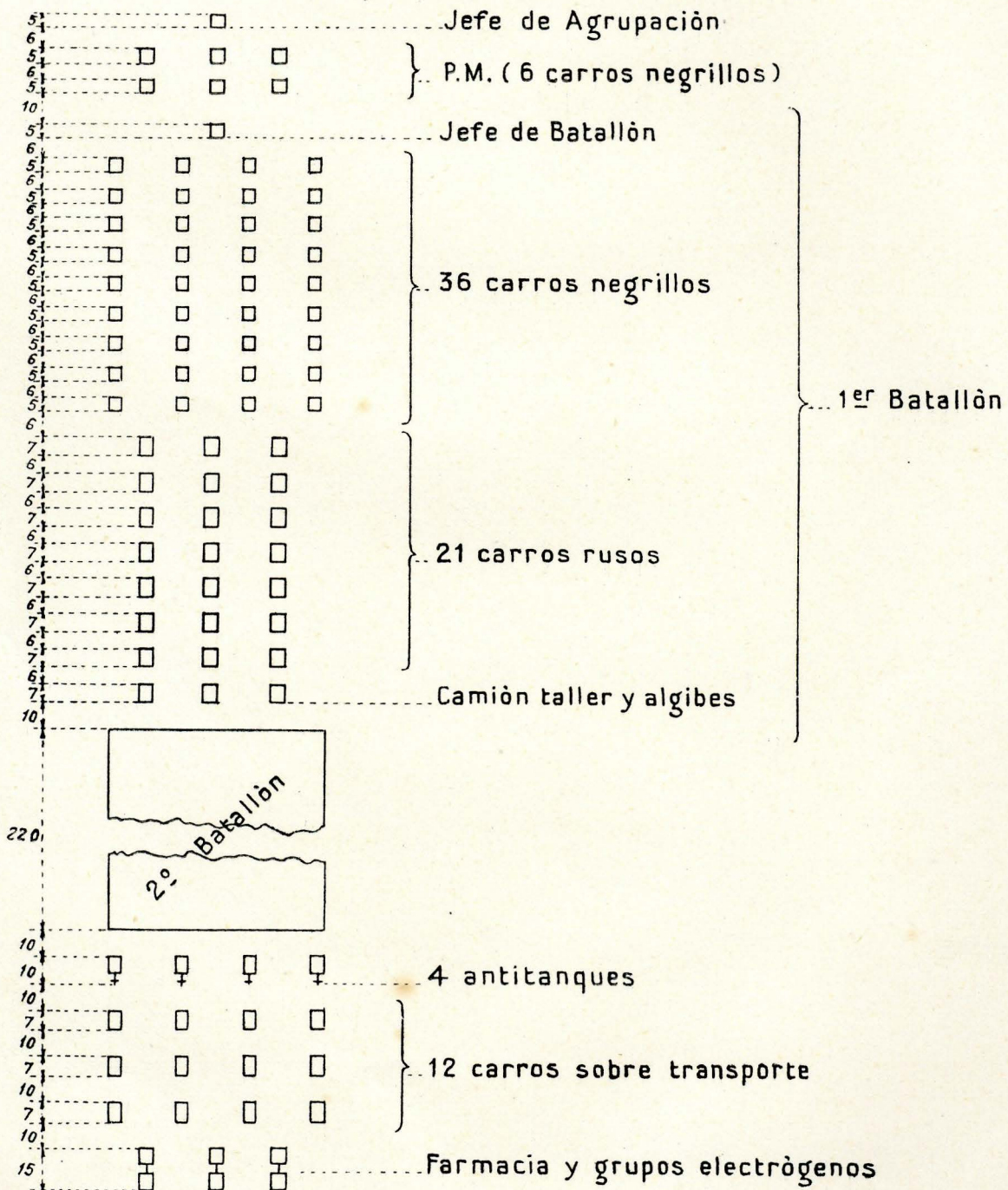
FORMACIÓN PARA EL DESFILE

(c) Columna ligera



FORMACIÓN PARA EL DESFILE

(d) Carros de combate

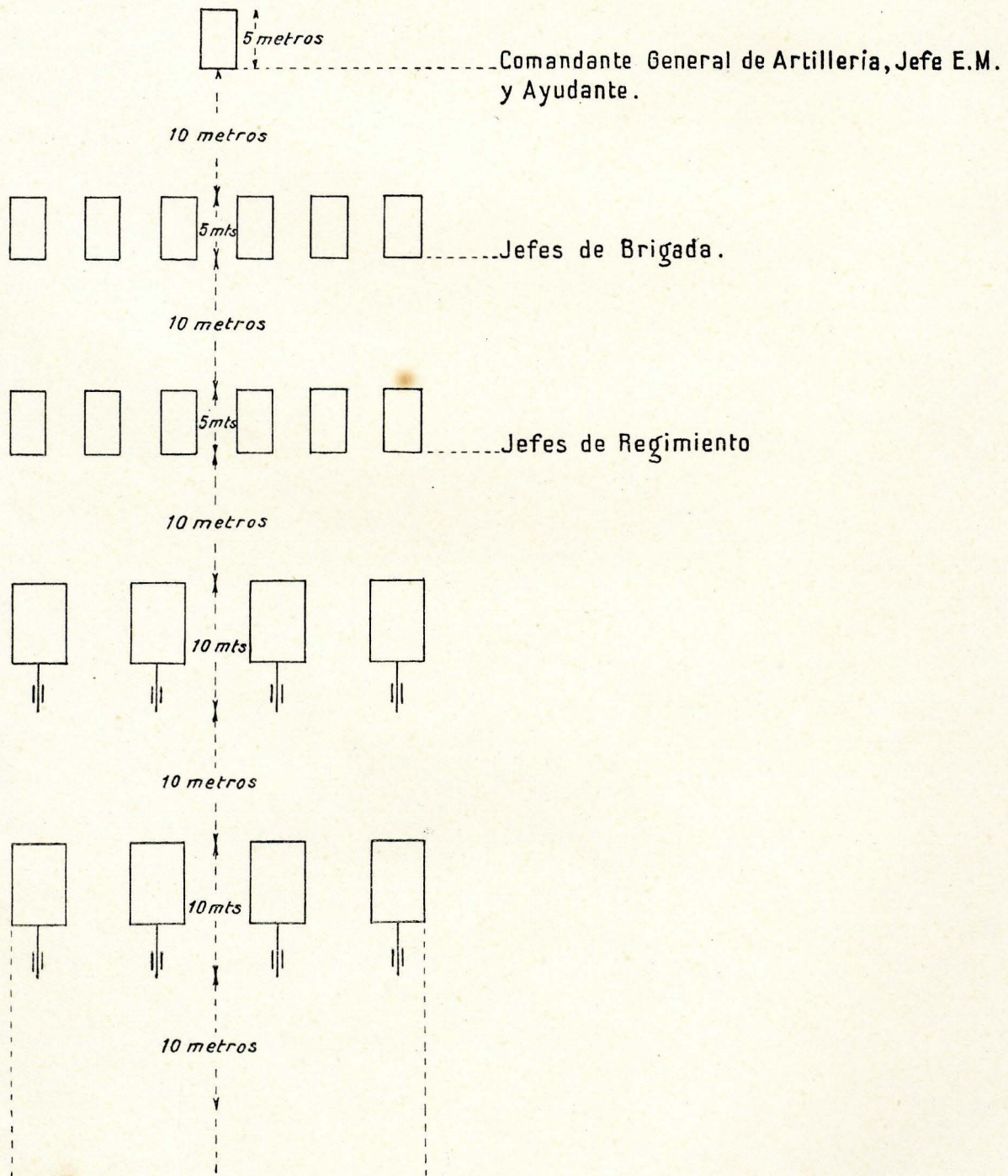






FORMACIÓN PARA EL DESFILE

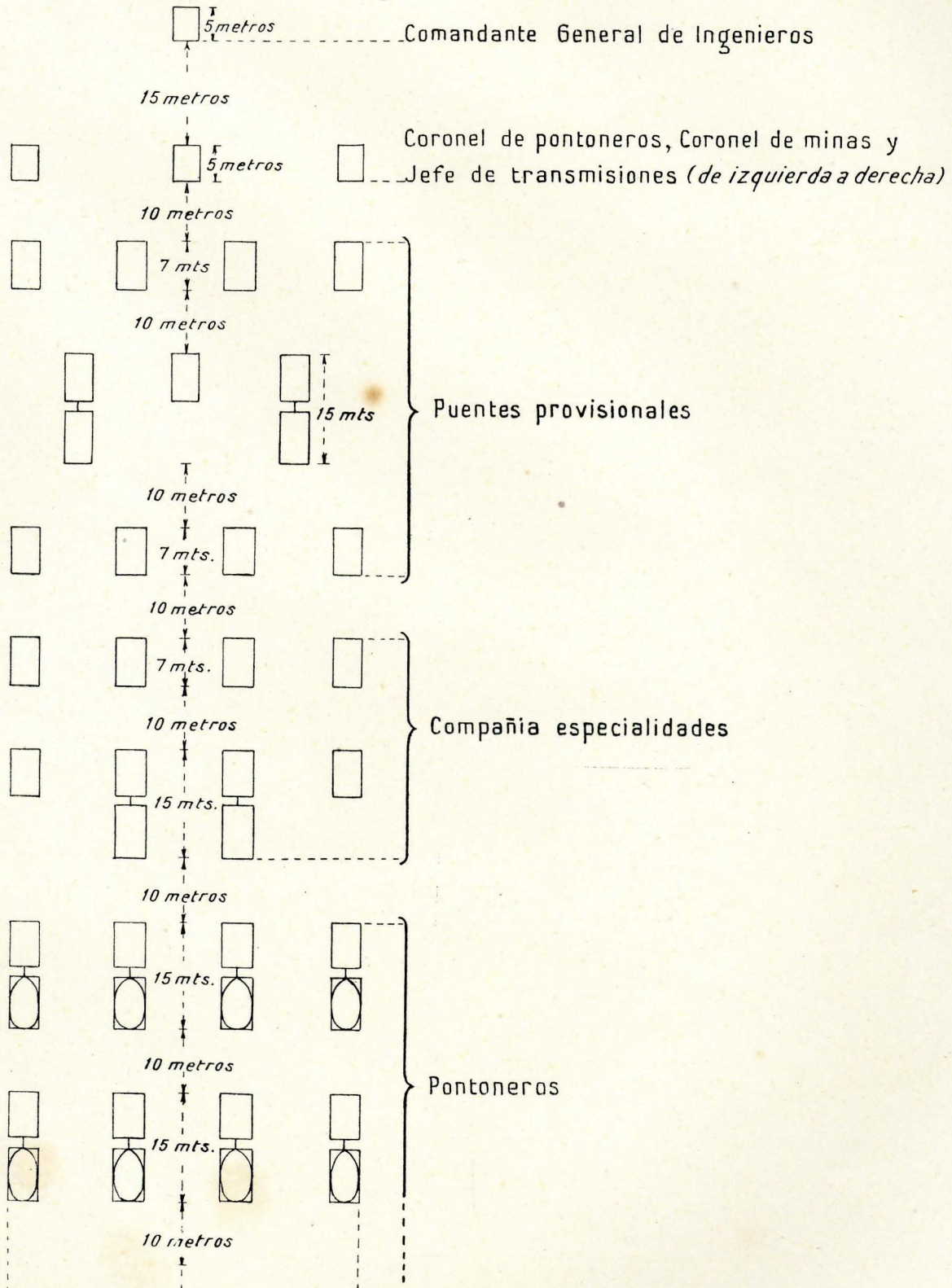
(f) Artillería motorizada



Croquis nº 2

FORMACIÓN PARA EL DESFILE

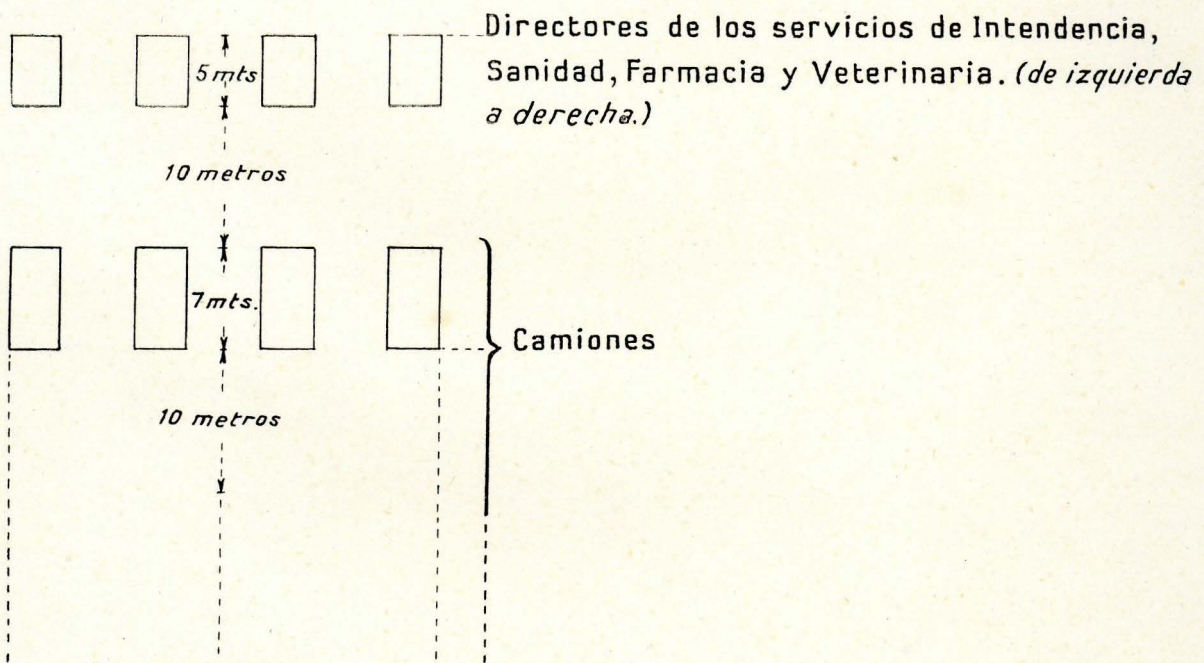
(g) Ingenieros motorizados



Croquis nº 2

FORMACIÓN PARA EL DESFILE

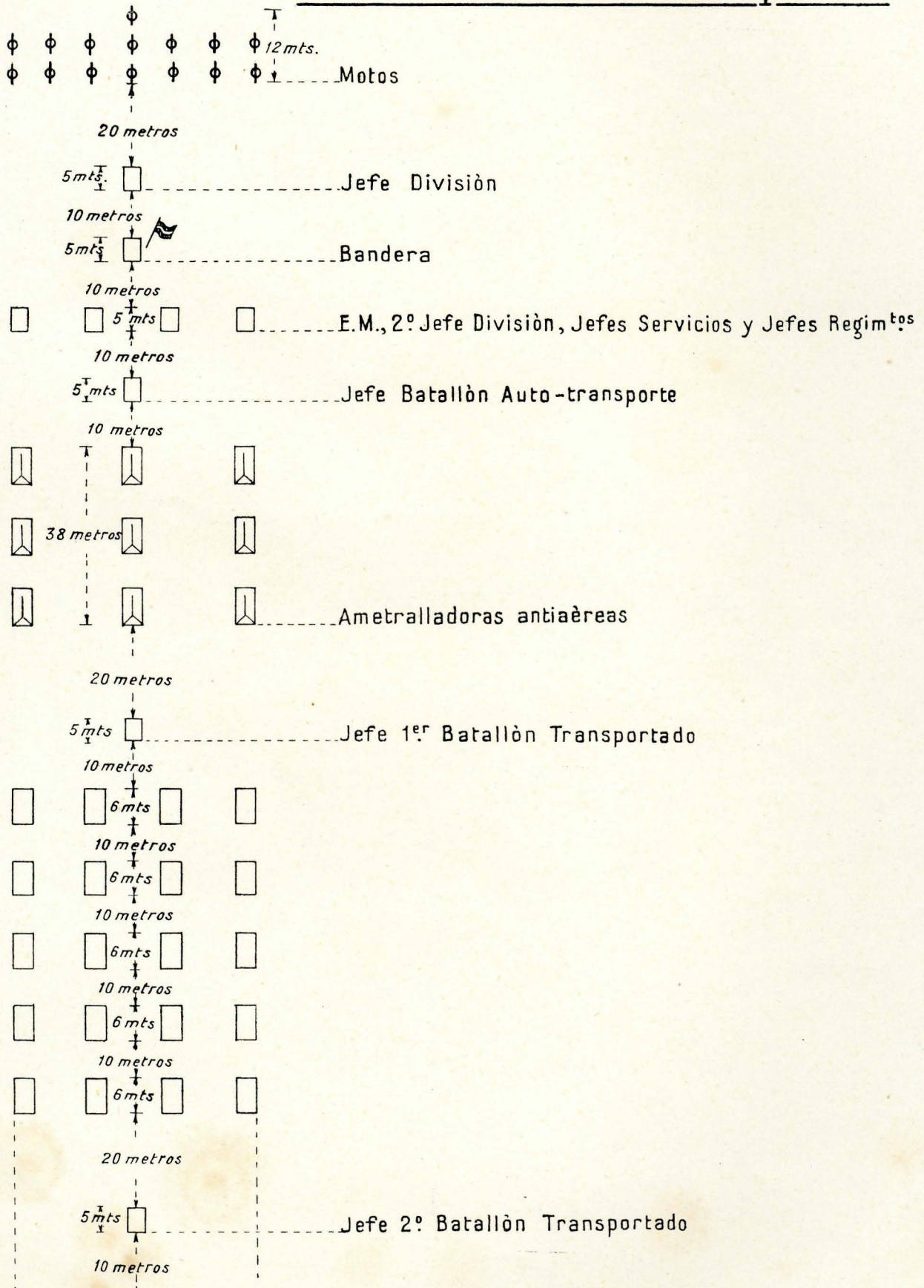
(h) Intendencia y Sanidad motorizados



Croquis n° 2

FORMACIÓN PARA EL DESFILE

(i) División n° 72 - Transportada









*Comte Canadas*